

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 2783/1964, de 8 de septiembre, por el que se dispone pase a la situación de reserva el Teniente General del Ejército del Aire don Eugenio de Frutos Dieste.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército del Aire don Eugenio de Frutos Dieste pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día siete del corriente.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a ocho de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 2789/1964, de 8 de septiembre, por el que se dispone que el General de División del Ejército del Aire don Gerardo Fernández Pérez pase al Grupo «B».

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército del Aire, don Gerardo Fernández Pérez pase al Grupo «B», por haber cumplido la edad reglamentaria el día treinta y uno de agosto último.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a ocho de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia concurso para proveer la plaza de Secretario Letrado, vacante en el Gobierno Civil de la Provincia de Fernando Poo (Guinea Ecuatorial).

Vacante en el Gobierno Civil de la provincia de Fernando Poo (Guinea Ecuatorial) la plaza de Secretario Letrado, dotada en el presupuesto de aquella Administración con los emolumentos globales de 176.980 pesetas anuales, se anuncia su provisión a concurso entre funcionarios del Cuerpo Técnico Administrativo del Ministerio de la Gobernación, Letrados, con categoría mínima de Jefe de Negociado de tercera clase, y que no hayan cumplido cuarenta años el día en que termine el plazo de presentación de instancias.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado y número de hijos, si los hubiere, deberán dirigirse al Excmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas—Presidencia del Gobierno—, por conducto del Ministerio de la Gobernación, que tan sólo cursará las de aquellos que considere destinables.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y deberán estar acompañadas de los documentos siguientes:

- Hoja de servicios calificada o documento equivalente.
- Certificación de nacimiento, legalizada si está expedida fuera de la jurisdicción de Madrid.
- Certificación médica oficial acreditativa de que el aspirante reúne las condiciones físicas necesarias para residir en clima ecuatorial, y
- Cuantos documentos estimen oportuno aportar en justificación de los méritos que aleguen.

Las campañas serán de dieciocho meses, transcurridos los cuales el que resulte designado tendrá derecho a seis meses de licencia reglamentaria en la Península, con la percepción íntegra de sus emolumentos.

Los gastos de viaje, tanto de incorporación a su destino como de regreso, así como los de las licencias reglamentarias, serán de cuenta del Estado para el designado y para los familiares a su cargo, sujetándose, además, a las condiciones establecidas en el Estatuto del Personal al servicio de aquella Administración, aprobado por Decreto de 9 de abril de 1947.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas, o declarar desierto el concurso si lo estima conveniente.

Madrid, 20 de agosto de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Ordenanzas de esta Corporación.

Composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de

Ordenanzas, vacantes en el Grupo D). Funcionarios subalternos de la plantilla de esta excelentísima Diputación.

Presidente: Don Juan Camacho López, Vicepresidente de esta excelentísima Diputación, por delegación de la Presidencia.

Vocales: Don Miguel Maraño Barrio, funcionario del Cuerpo Técnico del Gobierno Civil de la provincia, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Manuel García Rodríguez, funcionario de la Escala Técnico-administrativa y Jefe de Negociado de esta excelentísima Diputación.

Secretario: Don Guillermo Alvarez Prolongo, Secretario general de esta excelentísima Diputación Provincial.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos.

Huelva, 4 de septiembre de 1964.—El Secretario general, Guillermo Alvarez Prolongo.—El Presidente, Juan Camacho López.—5.247-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos para proveer dos vacantes de Jefes de Negociado del Cuerpo Técnico-administrativo Provincial

Lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos entre Oficiales para el ascenso a dos vacantes en la categoría de Jefes de Negociado del Cuerpo Técnico-administrativo Provincial:

Aznar Ruiz, don Julio Vicente.
Hurtado Fernández-Sancho, don Agustín.
Muñoz Gallardo, don Valentín.
San Román Villanueva, don Carlos.
Serra Cortada, don Antonio.

Madrid, 3 de septiembre de 1964.—El Secretario, Juan José San Martín Casamada.—5.243-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer seis plazas de Auxiliares del Laboratorio Central y de Transfusión de la Beneficencia Provincial.

Lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada por esta Corporación para la provisión de seis plazas de Auxiliares del Laboratorio Central y de Transfusión de la Beneficencia Provincial de Madrid:

Barrio Martín Gamero, doña Carmen del.
Guijarro Orostibar, doña Consuelo.
Ibáñez Alvarez, doña Agustina.
Larregla Garaus, doña Caridad.
Mazón Moreno, don Luis.
Muñoz Guillén, doña Concepción.
Peña Gómez, doña María Isabel.
Reyero Rascón, doña Pilar.

Madrid, 3 de septiembre de 1964.—El Secretario, Juan José San Martín Casamada.—5.242-A.